

que el citado terreno a de propiedad  
particular, cuya adquisición tiene en la  
blada el interesado. - Entendido por  
este Ayuntamiento. Conceder como  
concedo a Don Juan el permiso y licencia  
que solicita p.<sup>a</sup> la fabricacion del  
molino de viento ariero en el sitio del  
molinete y puzo que indicand los  
Caballeros Sindicos en dho su informe,  
libre de imposicion de canon existente  
mediante a que el terreno en que se  
haya a fabricar es de propiedad particular.

Relativo  
en el teatro

Se vio una escritura de compra  
al Excmo. Sr. Comandante de esta Plaza  
D. Fernando Acosta de un  
Camp.<sup>o</sup> de guerra, solicitando permiso  
p.<sup>a</sup> comprar en el Colono, principian-  
do el primer dia de Pasqua de Pascua  
cinco; a cuya solicitud acude S. E. en de-  
creto de veinte y ocho de Mayo ultimo,  
siempre que no hubiese contrato celebrado  
con la Compañia Comica, p.<sup>a</sup> lo  
q.<sup>o</sup> y demás efectos, se dio cuenta  
a este Ayuntamiento. El mismo queda  
inteligencia de

Viose un oficio del Comand.<sup>te</sup> del Sr.  
Cuerpo de Artilleria de esta Plaza p.<sup>a</sup>

